SELLO QVARTO. DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO.

se hallaron en ellos los conduzen, Ma
no Sonezez de Hermindez de ezedeza que
se dezian estauan perdidos a ziza e Cupa
ron a sitio del Gonz Caguela quien lo
e Secuta, con toda puntualidad a q
se le encarga Participalo a Jazue
como q se halla enferno y lo
nezesidad como tam bien q ay
muchos enfermos pobres en las
parrochias alta con mucha ne
zesidad lo pone en la no ziza de Jazue
por en Atendido = Acordo q se
repartan comunas en Sieguezienta y seten
ta R los Sesenta para el dho Gonz
y los ziento para dhos pobres q sean Pre
guen a dho Gonz de Alcuz q
Gonz Carrasco, Regidores para q los re
partan con toda igualdad q para ello
se les pache cobranza en forma =

Gregorio de Rivera

Mo Joseph Thomas
Alonso Ferrer

Pedro Nicolas
Jem Hernandez

En Lucen de Jaen en Veinte y quatro Dias